

**LAS FICHAS DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y SI ES NECESARIA, LA FICHA DE DATOS MÉDICOS,
SE PUEDEN DESCARGAR DE LA WEB DEL CENTRO O PEDIR EN PORTERÍA O SECRETARÍA.**

¡Atención con el plazo de inscripción!

INSCRIPCIÓN: PLAZOS Y PAGOS

El **plazo de inscripción será desde el 15 al 25 de febrero. ¡NO HAY ORDEN DE ENTREGA!** Las solicitudes entregadas dentro del plazo tendrán todas las mismas condiciones.

• **Las inscripciones se harán a través de la aplicación Clickedu.** Aquellos que no tengan plataforma pueden inscribirse en Secretaría, dentro del plazo establecido, en su horario habitual.

• **INSCRIPCIONES por CLICKEDU.** El día 15 de febrero, se activará la inscripción a todos los campamentos que ofrece el Colegio Apóstol Santiago. Para poder acceder a la inscripción tendremos que entrar en Clickedu y dirigirnos a la “versión escritorio”, siempre entrando como padre o madre. Buscamos el epígrafe de “Actividades Extraescolares” y nos aparecerá, entre otras, la actividad de campamento. Los cursos en los que haya posibilidad de inscribirse en dos turnos, tendréis que escoger uno, el que os venga mejor las fechas. No se puede hacer inscripción en dos turnos. Cuando demos encima del campamento que nos venga bien, nos saldrá la información y abajo un botón que pone INSCRIPCIÓN. Cuando le demos, nos saldrá la forma de pago (por banco o en efectivo en Secretaría). Señalamos y aceptamos. En ese momento, la actividad nos saldrá en un fondo verde, que significa que ya está inscrito.

○ **Una vez que el centro confirme el turno definitivo (si es necesario el procedimiento abajo indicado), deberán rellenar la autorización que les aparecerá en Clickedu.**

• **Las plazas para los diferentes Campamentos (turnos) que organiza el Colegio Apóstol Santiago SON LIMITADAS y estudiadas por los responsables, atendiendo a las edades (cursos), a las necesidades de la actividad y al número de solicitudes de cada campamento.**

○ **URBANO.-** Solo se contará con las solicitudes recibidas en el plazo de inscripción. El exceso de solicitudes sobre el número de plazas previstas podría suponer que no todos tengan cabida. Si se diera esta situación no deseada por el centro, se realizaría un sorteo para concretar los participantes finales.

○ **ALMERÍA.-** SOLO en caso de recibir más solicitudes que plazas para un turno concreto, se desarrollará el siguiente **procedimiento para la distribución de los participantes** que se iniciará tras el estudio de las solicitudes recibidas:

▪ Se informará a las familias del número de solicitudes que deberán orientarse a otro turno, siempre el más próximo en edades. Inicialmente y salvo excepciones, las opciones serían de cambios para los turnos del campamento de Almería: del 1º al 2º y viceversa; del 3º al 4º o al 5º; del 4º al 5º y viceversa.

▪ Se comunicará un plazo de días para facilitar el cambio de turno de forma voluntaria.

▪ Una vez concluido el plazo teniendo en cuenta los posibles cambios y si el número de solicitudes sigue siendo mayor que el número de plazas, se comunicará el número de solicitudes que deberán derivarse a otro turno, llevándose a cabo un sorteo para concretar los participantes finales.

○ **SORTEOS.-** En caso de ser necesarios, se realizarán en presencia de miembros de AMPA una vez estipuladas todas las concreciones propias del sorteo. Se tendrán en cuenta dos condiciones: se reserva plaza y turno para los hijos de trabajadores del centro y colaboradores voluntarios en la actividad de verano; segunda, en caso de hermanos que compartan el turno, salvo que los padres señalen lo contrario, serán sorteados de forma conjunta.

• Las plazas se reservan para los alumnos del Colegio Apóstol Santiago y San Pascual, centro adscrito a nuestro Colegio. Para los participantes externos al Colegio Apóstol Santiago, el pago de toda la actividad se hará en la Secretaría del centro y el coste de cualquiera de las actividades anteriores se incrementará en 10€, en concepto de SEGURO.

• Se convocarán las reuniones de padres previamente.

• El pago será realizado en **3 plazos**. Los recibos se pasarán desde el Colegio en los meses de marzo, abril y mayo y os llegarán a la cuenta que tenemos en vuestros datos. En caso de no tener la cuenta bancaria en el centro, os rogamos que nos indiquéis en la inscripción a qué cuenta debemos pasarlos.

• Para los alumnos del centro habrá un descuento por hermanos, participen en el mismo o diferente campamento o turno, que será de 30,00 € por hermano a partir del segundo apuntado en el importe total de la actividad.



INFORMACIÓN MÉDICA	<p><u>SI ES NECESARIA INFORMACIÓN MÉDICA...</u></p> <p>Datos MÉDICOS relevantes del menor a tener en cuenta para su adecuada atención en el desarrollo de la actividad seleccionada (alergias, intolerancias alimentarias, medicación, etc.):</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Cumplimentar debidamente la ficha médica adjunta, expresando además explícitamente el consentimiento para la gestión de la información médica de carácter personal del menor en el desarrollo de la actividad seleccionada recogida en el reverso de la ficha según la política de privacidad de datos de este centro. ●Adjuntar fotocopia de informe médico o escrito adjunto solo si es necesario. ●La solicitud y autorización para administración de medicamentos según prescripción médica debe entregarse previamente en la Secretaría del Centro, entregando la medicación al responsable de la actividad seleccionada según las indicaciones recogidas en la ficha médica adjunta. En caso de necesidad, la ficha y medicación deberán ser entregadas en mano al responsable de la actividad seleccionada.
PROTECCIÓN DE DATOS	<p>Se recuerda la importancia de la debida y correcta cumplimentación de la ficha de solicitud de plaza en tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ●La corrección de los datos personales para la adecuada gestión y comunicación en caso de ser necesario por parte de los responsables de la actividad. ●La importancia de los consentimientos explícitos para el tratamiento de los datos personales y del menor para la gestión de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consentimiento para la gestión de los datos personales, para la comunicación o la recogida del menor. Este consentimiento es necesario para poder participar en la actividad. ○ Consentimiento para el tratamiento de datos médicos. Este consentimiento es necesario si el menor debe ser observado o atendido médicamente y por lo tanto, imprescindible para aquellos menores con situaciones de alergias, intolerancias alimentarias, medicación, etc.). ○ Consentimiento para el tratamiento y publicación en los medios del Colegio Apóstol Santiago de imágenes (fotos o vídeos). Este consentimiento es opcional pero recomendado, para poder visualizar el desarrollo de la actividad, las dinámicas grupales, fotos de grupo, etc. ●En caso de ser preciso, la ficha de recogida de datos médicos debe ser debidamente cumplimentada en el momento de la solicitud y si fuera necesario, actualizada antes del inicio de la actividad.